

EL RADICAL

Suscripción: UNA peseta mes.

LIBERTAD • IGUALDAD • FRATERNIDAD

Número suelto: DIEZ céntimos

Año II.—Número 47

SE PUBLICA LOS VIERNES

Teruel 3 de Marzo 1933

Figuras y figurones

Don Indalecio Prieto en sus últimas declaraciones se muestra como varón prudente, sensato y hombre de gobierno.

El señor Prieto cree equivocada la táctica de combatir al Gobierno y más, por los que pueden fácilmente hacerse con la llave para entrar a sustituirle. Según él, las Cortes tienen que aprobar aún las leyes complementarias. Dice que la obstrucción es otra equivocación; que el camino debía ser el contrario, una oposición hábil, discreta, inteligente, que permitiera la sustitución en términos de holgura, y, como es natural, se dirige principalmente al partido Radical.

El señor Prieto olvida que el partido Radical, desde que se separó del Gobierno, ha venido haciendo una oposición tan suave, tan ministerial, que en varias ocasiones la ha tenido que coronar salvando con sus votos el Gobierno.

¿Y todo para qué? para que el señor Prieto tomando el rábaro del Gobierno, por las hojas que eran la República, respondiera inconscientemente y engreído que *Lerroux no*, que el partido Radical nunca.

Ha sido necesaria la obstrucción para que el señor Prieto admitiera la posibilidad de que a los radicales les podía ser fácil conseguir la llave de las puertas del Gobierno. Ya vé el señor Prieto que la obstrucción ha servido para algo, por lo menos para convencerle de su error, para demostrarle que falsos son ciertos tronos y qué falaces ciertos vetos.

Si las Cortes no han aprobado las leyes complementarias que son dos, ha sido porque el Gobierno no ha presentado los proyectos, de modo que es el único responsable, pero no se apure el señor Prieto, lo podrán hacer aunque él no sea ministro; para pensar lo contrario sería partir del supuesto que los diputados socialistas vayan a dejar de ser republicanos en cuanto no sean Gobierno.

El señor Prieto que es muy inteligente, pero que no estaba muy experimentado en gobernar un Estado, creía que el Parlamento es una sociedad bilbaína por acciones, que un voto de mayoría es la ley del régimen; no ha tenido presente, que las naciones son un poco más que las asociaciones económicas, y en muchas ocasiones como en esta, la razón, la justicia, la opinión y la misma Ley, pueden más que la misma mayoría que la sanciona en forma de impedir su propia dictadura.

Déjese el señor Prieto de consejos: Esas palabras de cordura y sensatez son ya tardías; hubieran estado mejor antes de fracasar, cuando el señor Lerroux llamaba a todos a la cordialidad republicana, que impidió siempre el señor Prieto. La suerte está echada. Digamos como el Comunero: ayer era día de conducirse como caballeros, hoy de morir como cristianos; estamos en la lucha y acatamos su resultado, seguros de que al Partido Radical, lo podrá deshacer y exterminar una Dictadura imperialista con cruceros y cañones, pero no se podrá hacer nunca a nombre de

una República, porque siendo el partido republicano por excelencia, para ello no podrá contar el Gobierno por su propia dignidad ciudadana, ni aún con los guardias de Asalto.

Y conste que al Partido Radical no le interesó, ni le interesa el poder; puede gobernar quien quiera, pero en republicano, su objetivo, es, concluir con la dictadura socialista impuesta al señor Azaña, tracasada estrepitosamente en sus fines y en sus medios y que es necesario que termine, para bien de la República y de España.

LAS CORTES

En la sesión de ayer, las oposiciones abandonaron la defensa del voto de censura al Gobierno por los luctuosos sucesos de Casas Viejas.

Fué un sacrificio piadoso en aras de la República, que honra a los adversarios del Gobierno.

De todos modos el Gobierno hubiera ganado la votación, pues los radicales socialistas, tan olvidados en la casa Prieto-Azaña, habían acordado por disciplina, votar una vez más, contra sus naturales sentimientos.

El Gobierno tirará una semana más. Triste destino el contar la vida por días y al fin, lo previsto, lo inevitable, lo que está escrito!

Diputación Provincial

Cédulas personales
CIRCULAR

Confeccionado el padrón de cédulas personales de esta Ciudad para el año 1933 y aprobado por la Comisión gestora en sesión del día 18 del actual, estará de manifiesto por término de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» en la Oficina de la Inspección instalada en la calle de Valencia número 7 durante las horas de oficina para que puedan examinarlo los contribuyentes e interponer las reclamaciones que estimen procedentes dentro del expresado plazo y en los cinco días siguientes, advirtiéndose que no se admitirán las que se presenten con posterioridad al citado plazo.

Teruel 25 de febrero de 1933.—El presidente, *Ramón Segura*.—El secretario, *Manuel Molina*.

Comerciantes-Industriales!

Asegurad de incendios vuestros establecimientos en

«BARCELONA»

Compañía española de Seguros contra incendios.

Agente en esta plaza: Juan Colomarde. Calle don Mariano Muñoz Nogués-4-1.º

Lea V. El Radical

Amador Moreno Monforte

Especialista en partos y niños del Hospital provincial

Consulta a las DOCE

Murallas, núm. 4

Teléfono 126 X

HUJO DE GABRIEL FERRAN

GRAN QUINCENA BLANCA

ALMACENES FERRÁN, hasta el día 15 de Marzo, expone en sus locales las más variadas colecciones de Juegos de cama, Mantelerías, Juegos interiores y Pyjamas de señora; un extenso surtido de Toallas, Colchas, Colchones, Servicio de cocina, Tapetes, Cafetines, Almohadones, BLUSAS, etc. etc., a precios exclusivos para estos días.

Cortes de SEDAS - OPALES - TOILES

Fije V. su atención en estas tres secciones:

GENEROS BLANCOS
MANTAS - MEDIAS.

Durante estos 15 días renovamos frecuentemente el surtido de todos los artículos que constituyen nuestra EXPOSICION !!!

LAMENTACIONES DE UN EX-PANADERO

Cordero no llega a percibir 110.000 pesetas por todos sus enchufes

En el accidentado mitin que anteanoche celebraron los socialistas en Tetuán, la vecina barriada de Chamartín, con el eficaz y decidido concurso de los guardias de Asalto y de numerosos policías, Cordero, el inclito emancipado del trabajo, se permitió, bien deteniendo por la fuerza pública, acometer fieramente—este Cordero es una hiena—a los comunistas, sindicalistas, anarquistas y, ¡cómo no!, a los radicales.

Pero, como no somos rencorosos, vamos a devolver a este Cordero bien por mal.

Cordero se quejó de la fama de ultraenchufista que le cuelgan por ahí.

Y Cordero tiene razón. Este bigotudo obrero emancipado, a más de la investidura parlamentaria y edilicia, ocupa una serie inabarcable de cargos parlamentarios, municipales, relacionados con el partido socialista o con la organización ugetista, o con los Comités «sociales» que envuelven como maraña el ministerio del Trabajo y otros departamentos ministeriales. En total, alrededor de treinta cargos.

Peró no cobra por todos. Lo que ha percibido, salvo error u omisión, en el curso del año último, es lo siguiente:

Por lo de la Campsa, en números redondos, 64.500 pesetas.

Por la Diputación, 12.000 pesetas.

Por dietas de diversos Comités, 12.000 pesetas.

Por la Mutualidad Obrera, 7.000 pesetas.

Por la tenencia de Alcaldía, automóvil a lo orden.

Total, 95.500 pesetas y automóvil a todo pasto.

Cordero, lo de pasto lo decimos sin segunda intención.

Valorando el disfrute del auto, resulta que la República agracia a

Cordero con unas 105.000 pesetas anuales.

Es verdad que los años—ya un poco distantes—en que el magnífico Cordero ejercía de oficial de pala, no percibía ingresos tan cuantiosos; pero, si se computan los méritos de este eximio hombre público que lee de corrido, pedescribe, sin ortografía pero pedescribe, hasta libros, y habla en público de todo lo divino y humano, inspirado por la ciencia infusa—única ciencia que conoce—; si se computan estos méritos, se advierte que la República no corresponde a Cordero como se merece. Tiene razón el hombre para quejarse y revolverse contra los que le llaman enchufista. El nuevo régimen no le premia lo debido. Hay que dar más dinero a Cordero. Hay que hacerle justicia.

Y rechazamos la célebre frase que corre por el mundo del enchufe, y que reproducimos para que los lectores comprueben la saña con que se combate a Cordero. La fórmula es:

C. N. T. = Cordero
U. G. T.

Que en tenguaje corderil—vulgar—significa: Como nadie trabaja, uno se lo lleva todo = Cordero.

Lo cual no es cierto, porque hay por esos ministerios, Ayuntamientos, Diputaciones, Jurados mixtos y Comités una nube de socialenchufistas, que también se llevan lo suyo y... lo de los contribuyentes, Conste que no sólo es Cordero el que succiona.

(De «El Imparcial».)

Se alquilan

espaciosos locales propios para almacenes o garage.

Avenida de la República, 86, 1.º

LEYES y CASOS

La Ley de 2 de septiembre de 1932, modificando la de 30 de diciembre de 1931, prohibió ejercitar toda acción de desahucio, en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, si el precio era inferior a 1.500 pesetas, dejando en libertad a los superiores.

Para que puedan juzgarse los efectos de estas improvisaciones, publicaremos media docena de casos de los muchos que conocemos.

Hace 10 o 12 años, un trabajador pobre de nuestra provincia, marchó con la familia a Barcelona buscando trabajo y arrendó unas miserables tierras que tenía en el pueblo a un labrador bien llevado, para asegurarse el cobro sin viajes ni molestias.

Ahora ha tornado al pueblo, huyendo de la crisis de trabajo en la Ciudad Condal, pero no puede trabajar en sus fincas, por que el labrador bien llevado le dice que no se lo permiten las leyes de la República.

En otro lugar próximo a Teruel un trabajador del campo hace unos años arrió un par de corros de tierra que tenía, por que pasó de mediero a otro pueblo. Para el mes de octubre pasado había de casarse una hija, a la que quería dar aquellos corros de tierra, pero como el rentero se negó a dejarlos, se suspendió el casamiento, hasta que pueda hacerse.

En otro pueblecito bien próximo a Teruel, quedó huérfana hace unos años una joven labradora; sus parientes, velando por ella, arrendaron unas fincas que tenía la chica con la expresa condición de que terminaría el arriendo cuando la joven se casara.

Se ha casado ahora, al novio le han dado una caballería y los menesteres para cultivar las fincas de la mujer, pero se ha quedado con la caballería y sin las fincas, por que dice el colono que no las suelta.

En cambio en un pueblo de la Sierra de Aliaga, por que el rentero o medialero ponía peros al modo de hacer las particiones de las cosechas el amo, lo despidió de la finca, por que como el rento era más de 1.500 pesetas, podía hacerlo libremente.

Por la misma razón un señorón de la Tierra Baja, largó a la calle un medialero porque se resistía a bautizar un hijo y otro propietario del río de Cella despidió también al masoguero, por que un hijo de éste se permite hacer corrotocos a una sobrina de la señora dueña.

Si han sido siempre principios democráticos y republicanos, que la tierra debe ser del que la cultiva, qué razón hay ahora para impedir que los pobres puedan cultivar lo suyo y los ricos sigan disfrutando los privilegios que antes tenían?

¿Cómo se puede explicar que las modestas labradoras no puedan casarse por no tener libertad para dis-

poner y trabajar lo suyo, por que son fincas de poco precio y los señores o viudas ricas, que tienen masías, puedan echar a sus colonos lo mismo que antes?

Si por la obstrucción de los radicales, no se pueden hacer leyes de esta clase, no lo deben sentir los trabajadores del campo y labradores pobres, pues poco van ganando con que se pongan trabas a las fincas de los pobres y se dejen las de los ricos con la misma libertad que tenían antes.

Legislar pronto es más fácil que legislar bien; haciendo las cosas más despacio, puede que sus efectos no se revolvieran contra los mismos a quienes se quiere favorecer, cosa que está sucediendo en muchos órdenes de la vida nacional.

Espectáculos

TEATRO MARIN

Ayer se proyectó en nuestra primera Sala de Espectáculos, la bonita película «El Correo de Lyon» la que tué del agrado del público.

Para el domingo próximo tiene anunciada la gran película Filmófono «Viva la Libertad». Es la historia de dos fugados de presidio, para cuya película las diarias tan importantes como «El Liberal» y «A B C» hacen los siguientes comentarios.

«El Liberal»: Es una portentosa película, y, sobre todo, infinitamente mejor que todo lo realizado hasta ahora.

«A B C»: Es, a nuestro juicio, una de las obras maestras del cinematógrafo sonoro y acaso la más completa.

SALON PARISIANA

Pasado mañana se proyectarán dos películas sonoras, «Billy The Kid» y «Alma de la Fiesta», la primera de caballistas y la segunda, que es hablada en español, está interpretada por el conocido gran actor cómico Charles Chase.

Para el día 12, el gran film «Marreucos, por la «star» Marlene Dietrich.

Foto-Leganés

Trabajos acabados y económicos - Ampliaciones - Aficionados

ACUDE A DOMICILIO

No se trabaja con magnesio
Santa Cristina 2-3.º (Esquina San Juan).

Horas de 10 mañana a 9 noche.

Lea V. «El Radical»

Juventud Republicana Radical

GRAN BAILE DE PIÑATA

Esta Juventud tiene mucho gusto en invitar a todos los socios y sus familias al baile que se celebrará el próximo domingo de 11 a 3 de la madrugada en su domicilio social.

Por la Comisión,
JOSE GARZARAN

Notas del Carnaval

El carnaval callejero, o más propiamente, la mascarada sucia, procaz, grosera, incivil, parece ser que ha decidido emigrar definitivamente. El pasado año celebrábamos este beneficio. Hoy nos congratulamos de nuevo.

Ni el domingo ni el martes hemos presenciado el espectáculo lamentable de otras épocas y bien puede decirse que ya ha perdido el Carnaval los pocos andrajos que le quedaban. Como nuestras leyes prohíben la práctica del desnudismo, no era cosa de que un ciudadano se lanzara cantando sardanas en el traje que immortalizó Afrodita.

Venimos asistiendo uno y otro año a su decadencia. Esta *virtu* se acentúa con trazos vigorosos en aquellos pueblos que como Teruel, tienen una población reducida y por lo tanto una vida limitada. Aquí nos conocemos todos. De ahí que las masas de trueno empiecen a avergonzarse de hacer el oso y el jabali y prefieren reirse como simples espectadores en lugar de ser el blanco de miradas inquisitivas y de puños demoleedores.

El Carnaval en las calles, tal y como se entendía aquí en años anteriores era una rémora y una vergüenza. Todo se reducía a insultar, a molestar, a reñir. El elemento más imprescindible el vino. El manjar más sabroso la reyerta. El albergue más confortable la comensaría. Aparte del espectáculo repugnante del género *invertido*, con sus alusiones obscenas y sus groserías inalicificables.

Este año podemos repetir con el pasado: sin novedad. La mascarada cochina ha estado feble, luciendo en cambio un sano buen humor que el ciudadano agradece en todo lo que vale. Los grandes se han divorciado de toda maraña, cediendo el puesto a los chicos, a los angelotes que embutidos en los atributos de personajes bufos, como Pierrrot y Colombina, o en los trágicos y divinos a la manera germánica, se pasean, con un gozo entre sonrisas y mohines deliciosos.

El Casino Turolense, el Círculo Mercantil y la Juventud Republicana Radical celebraron animados bailes. Tanto el domingo como el martes, la concurrencia superó a todos los cálculos, por lo que los amplios salones resultaron insuficientes.

Las autoridades locales, invitadas de antemano, honraron con su presencia las típicas y tradicionales ceremonias consistentes en saludos y bienvenidas, votos y promesas, entre el elemento oficial y las sociedades. Las respectivas Juntas directivas, con el tacto y acierto que las caracteriza, supieron interpretar fielmente el espíritu de lo que representan proporcionando a todos el placer de una inteligente y elogiabile concordia.

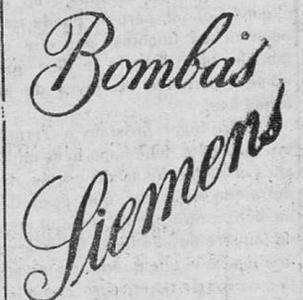
Tanto los Casinos como la Juventud Radical, agasajaron espléndidamente a las autoridades e invitados, y, para que todo estuviera acorde, apenas si se hicieron discursos.

Numerosos grupos de amigos en franca y alegre camaradería devoraron con fruición los menús sabrosísimos de los Hoteles, Aragón, Turia y España, agotando las existencias de sus bodegas. ¡Guerra a los vinos generosos!

Merece párrafo aparte la consecuencia y armonía de un grupo de buenos amigos, socios del Círculo Mercantil, que el domingo en El Turia y el martes en el España, rindieron culto a Momo en íntima relación con pollos asados, vinos andaluces y champán.

El comentario adecuado y justo nos lo brinda el gran lírico Villalpessa en las siguientes líneas:

El Carnaval español tiene actualmente un aspecto que duplica la tristeza de esta fiesta alocada. Como crítica amarga de nuestra falsa alegría, sollozan su desesperación los campesinos, de brazos caídos junto a la tierra incultivada. Nunca se ha sentido más honda la protesta de los desgraciados. Crece el dolor por todas partes, y, como estúpida distracción, se le pone a Momo en las plazas públicas para contener un vital fermento de luchas fratricidas. ¡Esto hace sangrar el corazón! La República debe arrebatar ese muñeco de Risa—y recluírlo a perpetuidad—del suelo español. Y en su lugar entronizar, para alivio del pueblo, tres símbolos hermosos: JUSTICIA, PAZ y AMOR.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432
VALENCIA

Del complot de Bab-Tazza

Estos días la prensa madrileña ha comentado a grandes rasgos el complot clerical y monárquico por excelencia, llamado de Bab-Tazza, por haberse originado en dicha plaza de nuestro Protectorado Marroquí.

Lo ha comentado—repeto—y con el comentario ha ido la dureza de la crítica, plausible por todos los conceptos; y yo, aprovechándome del tema que tan inopinadamente se me presenta, empuño la pluma para, como de costumbre, aportar mi grano de arena.

A los que más o menos directamente aludiere con el presente artículo, si se me fuera el freno sin soltar el acelerador (todo ello sin darme cuenta de que podía costarme un porrazo), les ruego me excusen, pues soy novato en la ma-

Bolsa de Madrid

SERVICIO INFORMATIVO DEL
Banco de Aragón
SUCURSAL DE TERUEL

FONDOS PUBLICOS		CAMBIOS
Deuda perpetua 4 por 100 interior		65,85
» exterior 4 por 100		00,00
Bonos oro de Tesorería 6 por 100		209,00
Deuda amortizable 3 por 100 1928		71,00
» 4 por 100 1928 con		76,00
» 4 por 100 1928 sin		83,75
» 4 1/2 por 100 1928		88,00
» 5 por 100 1917		84,40
» 5 por 100 1920		90,00
» 5 por 100 1927 con		83,35
» 5 por 100 1927 sin		97,50
» 5 por 100 1926		97,00
» 5 por 100 1929		97,35
» ferroviaria 5 por 100		95,00
» 4 1/2 por 100		84,10

CÉDULAS		
Banco Hipotecario de España 4 por 100		80,85
» 5 por 100		84,75
» 5 1/2 por 100		92,55
» 6 por 100		97,80
de Crédito Local 5 1/2 por 100		75,50
» 6 por 100		83,25
» interprovinciales 5 por 100		76,85
» 6 por 100		89,40

ACCIONES		
Banco de España		512,00
» Hipotecario de España		000,00
» Español del Río de la Plata	Pesetas.	00,00
» Banco Central		00,00
C. H. A. D. E. S.		000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos de Petróleos		000,00
F. C. Norte	Pesetas.	000,00
F. C. Madrid Zaragoza-Alicante	Pesetas.	000,00
Sociedad General Azucarera, or		40,50
Unión Española de Explosivos	Pesetas.	664,00
Minas del Rif, portador		000,00
Telefónicas, preferentes		102,00
» ordinarias		000,00

OBLIGACIONES		
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100		00,00
Trasatlántica 6 por 100 1920		00,00
» 6 por 100 1922		00,00
C. H. A. D. E. S. 6 por 100		000,00
Sociedad General Azucarera, or		00,00
Salto del Alberche 6 por 100		00,00
F. C. Central de Aragón 4 por 100		00,00
F. C. Norte 3 por 100		00,00
F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	Pesetas.	000,00

MONEDA EXTRANJERA		
Francos		47,50
» Belgas		168,80
» Suizos		235,00
Libras		41,15
Liras		61,65
Dollars		12,03
Reichsmark		2,87

MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA		
Acc. Banco de Aragón, liberadas.		127,50
» 60 por 100 desemb.	Pesetas.	000,00
» Eléctricas Reunidas		142,00
» nuevas	Pesetas.	000,00
» Industrial Química		00,00
Minas y F. C. de Utrillas.		00,00
Acc. «La Zaragoza».		000,00

OBLIGACIONES		
M. y Fundiciones del Ebro		00,00
Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100		00,00
» 5 por 100		00,00
» 6 por 100		000,00
Cementos Zaragoza 6 por 100		0,00
Industrial Química 6 por 100		00,00
F. C. Sádaba a Gallur		00,00
La Compañía del Gas 7 por 100		000,00

teria, y como tal, todo cuanto digo lo hago sin segunda intención ni malicia, aunque presumo de escritor y llevo intención de imprimirme nuevas tarjetas de visita con esta indicación y la de: Internacional-ibero-american-filipino, pues los de mi monta abarcamos todo sin excepción de idiomas, razas, etc.

Y vamos con el pretendido complot. No he tenido aún tiempo de saborear detenidamente las intrigas de este insipido y tuberculoso hecho, pero por párrafos sueltos he venido a comprender el odioso fin que perseguían los «del orden».

¡Querer sublevar nuestra colonia de Marruecos!... Es decir, pretender que fueran allí cierto número de españoles como en otros tiempos, y que quedarán allí, en aquellas áridas tierras, que hoy florecen a costa de la sangre española que a raudales regó repetidas veces aquellos campos abruptos y traidores en cuyos montículos debieran ser ahorcados los fatídicos verdugos de triste recordación que no supieron mantener a la altura que le correspondía, el honor de su patria y la honra de sus hermanos, cuyo valor numerosas veces demostró resultó estéril ante las es-

tratagemas de que fueron víctimas...

Y allí, donde descansan los restos ya putrefactos de otros hermanos nuestros que fueron robustos y sanos, volvería a cubrirse nuevamente de españoles, de inocentes... para con sus vidas pagar una absurda restauración borbónica, a la que los republicanos con un simple soplo de insecticida nos hubiera bastado para tumbarla como a un bichejo cualquiera, como a una mosca intrusa...

Ese hubiera sido vuestro adelanto «buenos patriotas», al ofrecer diez mil duros (ofrecer no es dar y así lo pensó bien acertadamente el «yo ser amigo de España») y pretender entregar armas por ese caprichito vuestro de traernos un Borbón de fabricación garantizada... para tenerlo que componer después del baño de insecticida.

Amiguitos: os ha dejado Dios de la mano, cansado ya de vuestras insensateces y hasta los moritos desconfían de la honorabilísima palabra que les dabais para la entrega de las cincuenta mil beatas. ¡Clarol! Mandásteis frailes y era de sospechar que las «beatas» se quedarán con los frailes...

Eso es ruin hasta la exageración; eso es ya lo último que puede concebirse; es el veneno de un aspiz. No es suficiente sólo con la expulsión de los jesuitas. Es necesaria una limpieza más radical si los del «desorden» queremos vivir tranquilos. Día llegará en que yo sea ministro de la Gobernación para expulsarlos, o en su defecto, barrerendo para barrerlos.

ADELINO GÓMEZ

La Fiesta del árbol

El día 1.º de los corrientes, miércoles, se celebró la Fiesta del árbol, patrocinada por el Ayuntamiento y Diputación.

Al gratísimo festejo concurren todas las autoridades locales, representantes de la prensa y numerosísimo público.

En el desmonte que existe en la parte izquierda del Viaducto se plantaron 2.500 pinos, operación que realizaron los niños y niñas de las escuelas públicas y de la Casa de Beneficencia.

Se repartieron mil meriendas a los niños siendo amenizado el acto por la Banda municipal.

Sea nuestro aplauso más sincero para las autoridades en general, pues de nadie es desconocida la importancia de estos actos base esencial y muy elocuente de la cultura de un pueblo.

Tribunales

Señalamiento de causas a verse en esta Audiencia, durante el mes de marzo y ante el Tribunal de Derecho.

Día 24.—Calamocha, por desacato, contra María Teresa Rando y Más. Defensor, señor Rivera.

El mismo día.—Albarracín, por allanamiento de morada, contra Mariano Pérez. Defensor, señor Marina.

Día 25.—Teruel, por injurias, contra Inocencio Gascón. Letrados, señores Julián y Feced (don Luis).

Día 27.—Alcañiz, por disparo y otros, contra Raimundo Díaz. Defensor, señor Albalade.

El mismo día.—Teruel, por hurto, contra Luis Izquierdo. Defensor, señor Julián.

Día 28.—Teruel, por tenencia ilícita de armas, contra Juan Talavero y otro. Abogados, señores Feced (don Luis) y Alonso.

El mismo día.—Hijar, por lesiones, contra Agustín Barceló. Defensor, señor Jiménez.

Día 29.—Albarracín, por prevaricación, contra Pelegrín Hernández. Defensor, señor Julián.

Se traspasa

en Huesca, en muy buenas condiciones, el Hotel España. Para informes y tratar en dicho Hotel.

Anuncie en «El Radical»

Mercado de Abastos

Precios que rigen en el día de hoy

Aceite	litro	2,00
Arroz corriente	kilo	0,60
» Corell	»	0,80
» Matizado	»	0,60
» Bomba	»	1,20
Azúcar	»	1,60
Café Torrefacto	»	10,00
» natural	»	12,00
Judías Barco	»	1,60
» Pinet	»	1,20
» Bolos	»	1,20
» del Pilar	»	1,60
Garbanzos 1.ª	»	2,40
» 2.ª	»	2,20
» 3.ª	»	2,00

Chorizos	doc.ª	2,80
Bacalao	kilo	2,00
Sardinias	lata	2,50
» decuba	doc.ª	0,50
Jamón	kilo	14,00
Manteca Vaca	»	10,00
» Cerdo	»	3,00
Huevos	doc.ª	2,20
Gallinas	una	8,00
Jabón corriente	kilo	1,10
» Lagarto	»	1,50
Patatas	»	0,20

VERDURAS

Acelgas	manj.º	15, 10 y 5
Borrajá	»	00,00
Escarola	»	15, 10 y 5
Luchuga	»	00,00
Judías tiernas	kilo	0,00
Coles	una	15, 10 y 5

PESCADO

Merluza	kilo	5,00
Sardina	»	1,20
Salmonete	»	0,50
Besugo	»	2,50
Luz	»	3,00
Voladores	»	2,50
Calamares	»	5,00

CARNES-lanares

Carnero	»	4,00
Cordero	»	4,00
Cabruto	»	4,00
Oveja	»	3,60

CARNES-cerda

Lomo	»	6,00
Magra	»	5,00
Costilla	»	4,00
Tocino entrvd.º	»	3,60
» blanco	»	2,80

CARNES-vacuno

Ternera 1.ª	»	5,40
» 2.ª	»	5,00
» 3.ª	»	4,00
» 4.ª	»	3,00

FRUTAS

Manzanas	»	0,10
Uva moscatel	»	0,10
Naranja Conte	»	0,25
Peras	»	0,80
Mandarina	»	0,10
Plátanos	doc.ª	2,20
Tomates	kilo	0,00
Pimientos colorados	»	0,00
Pimientos verdes	»	0,00

Lea usted El Radical

Academia de Corte y Confección
Sistema G M patente núm. 17.113
Ramón y Caja, núm. 28 (piso)
¿Quiere hacerse profesora? En esta Academia puede conseguir su título.
PARA INFORMES EN
EL AZUL Y NEGRO

MERCURIO TALLER DE REPARACIONES
DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
Motores de explosión.-Automóviles
SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES
Avenida de la República, 50 * Teléfono 1

FABRICA DE ACEITES FINOS
DE
Emilio Serred Sanz
TORREVELILLA (Bajo Aragón)
VENTAS AL DETALL Y POR MAYOR
Todos los Centros Radicales que colectivamente hagan sus pedidos a esta fábrica, obtendrán un tanto por 100 de descuento importante, sirviéndoles con bidones propios de esta fábrica.

La belleza del cutis
no es suficiente para las damas
Si queréis corroborar que «la cara es el espejo del alma», ciudad de vuestra cultura.
Preparaciones en general de Bachiller y Magisterio.
Joaquín Costa, núm. 25

Homenaje a don Alejandro Lerroux

La Comisión organizadora, en la imposibilidad de contestar particularmente a las numerosas cartas que recibe, se estima obligada a informar a los correligionarios, y a cuantas personas se interesan en la celebración de este homenaje, haciendo público lo siguiente:

No es posible atender las peticiones de actos diversos, muchos de los cuales están conformes con nuestros propósitos, pero la «Jornada Radical» que proyectábamos —entre otros actos: desfile para dejar tarjeta por el domicilio del señor Lerroux, O'Donnell, 4, el día de su cumpleaños; banquete de siete mil cubiertos, que era el máximo que se podría servir, de cuya organización se había hablado ya con los representantes de los hoteles Palace y Nacional; mitin en la Plaza de Toros (nueva), o en el Stadium—no ha logrado la aprobación del jefe del Partido Radical, a quien hemos visitado con el objeto de obtener su conformidad.

Cree don Alejandro Lerroux que no son estos momentos difíciles los más adecuados para distraer el tiempo en organizar actos que pudieran interpretarse como afán ridículo de mantener rivalidades y competencias tan perjudiciales para la consolidación de la República; y estima asimismo que se está abusando de estos aparatosos discursos, pues la opinión sabe y conoce muy bien la manera de ser y de proceder de unos y de otros.

No obstante, para cuando venga el buen tiempo, opina que podría organizarse una fiesta en el campo, que nos recuerde las que se celebraron a raíz de la constitución de la Unión Republicana—merienda del Coll, por ejemplo—, que presidía don Nicolás Salmerón, pues al fin y al cabo, una inteligencia parecida, la Alianza Republicana, ha sido el origen de la República.

En vista de las expresadas manifestaciones, queda reducido el homenaje a lo siguiente:

1.º A desfilarse el día 4 de marzo próximo por el domicilio del ilustre político, calle de O'Donnell, 4, para dejar tarjeta o firmar.

2.º Al obsequio de una primorosa edición del discurso de don Alejandro Lerroux pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 3 del corriente febrero, con un retrato del insigne republicano, dedicado por él mismo, que la Comisión organizadora ofrecerá a todos los que desfilen por el citado domicilio del señor Lerroux el día señalado, y a los adheridos de provincias que lo solicitaren.

3.º Al reparto de bonos de ropas y alimentos a los pobres, en todos los Círculos Republicanos Radicales de Madrid, hasta donde alcancen los donativos que se hagan para contribuir a los gastos del homenaje.

A fin de que este acto benéfico pueda resultar el más brillante, se suplican donativos, de los que se rendirán cumplida cuenta.

4.º En provincias, en todos los pueblos de España, podrán enviar telegramas o telefonemas de adhesión, y nuestras organizaciones políticas recogerán en sus Centros y en sus domicilios sociales tarjetas y mensajes de felicitación —en los cuales podrán firmar no solamente los afiliados, sino cuantos simpatizan con el espíritu de este homenaje—, que enviarán a don Antonio Marsá, Concepción Jerónima, 6, quien también recibirá los donativos de provincias.

Por la Comisión organizadora: Eusebio Criado Manzano, Antonio Marsá y Bragado, Ricardo Martínez Franco, Jaime Torrubiano Ripoll.

Febrero 1935.

Propague usted «El Radical»

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Detención de un recluso que se fugó con Rada

Sevilla.—La Guardia civil del puesto de la Rincónada ha detenido a Aprisco Cabello Arteaga, individuo que cumplía condena en el penal del Puerto de Santa María y que se evadió el día 19 de mayo pasado, en unión del mecánico Pablo Rada y otros reclusos. Como el sumario que oportunamente se instruyó por un juez especial se había dado por terminado, con esta detención ha habido necesidad de abrirlo de nuevo, por cuyo motivo el presidente de la Audiencia ha designado juez especial para que se encargue de dicho sumario al magistrado de la Audiencia de Cádiz don Juan García Murga.

Manifestaciones del señor Lerroux

Terminada la votación y comenzado el orden del día, la mayoría de los diputados abandonaron el salón de sesiones.

Lerroux, al abandonar la Cámara, dijo ante un grupo de periodistas y diputados, lo siguiente:

—El resultado de esta votación no me ha sorprendido, pues es lo de menos.

Estaba previsto. No creo que aun así tenga el Gobierno una situación consistente de vida.

Insisto en que no hará las elecciones.

Yo ya, al llegar a la Cámara, dije que no ocurriría nada. Así ha sido. De algo ha de servirme la experiencia de tantos años viniendo a esta casa.

Si se puede acusar al Gobierno de sus fracasos y de sus errores, no sería, en cambio, legítimo hacerlo caer envuelto en una responsabilidad personal y directa con motivo de sucesos tan terribles como los de Casas Viejas.

—¿Obedece sin duda a esto el silencio de las oposiciones?—se le preguntó.

—Evidentemente. Ahora que el señor Azaña no lo merece, porque ¿a qué viene hablar ahora de que unos hombres que derriben al Gobierno tienen necesariamente que gobernar al día siguiente? ¿Qué quiere decir con eso el Gobierno?

Eso y lo que dijo Martínez Barrios era motivo bastante para fijar una posición.

El discurso de Azaña no ha logrado enturbiar nada. La cosa es más clara que el agua. Hay que buscar por ahora un medio para que el Gobierno salga del mal paso de Casas Viejas.

Emiliano Iglesias en el Centro Radical

Madrid.—Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo que se está celebrando en el Centro Republicano Radical del distrito de la Universidad, disertando sobre el tema «Cómo se ganó y cómo puede perderse una República», el diputado a Cortes don Emiliano Iglesias.

Casanellas en el Juzgado de guardia

Barcelona.—Ramón Casanellas ha sido llevado al local que ocupa la brigada de Investigación Social, donde fué visto por todos los funcionarios de la Jefatura. Los agentes han podido comprobar que Casanellas conoce personalmente a numerosos funcionarios de Policía, de los que sabe, además, sus apellidos.

Cumpliendo órdenes de la superioridad, la Policía ha preguntado al detenido por qué frontera prefería marchar, puesto que será expulsado de España tan pronto cumpla la pena que le sea impuesta por el delito de quebrantamiento

de condena. Casanellas contestó que por la frontera francesa.

Ha pasado al Juzgado de guardia a disposición del juez correspondiente.

El sumario y el expediente de expulsión se tramitarán simultáneamente.

La comisión que irá a Casas Viejas

Madrid.—Han sido designados para la comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas: don Gabriel Franco, por Acción Republicana; el señor Jiménez de Asúa, y como suplente, el señor Nistal, por los socialistas. Además, por su cuenta, y con carácter particular, la minoría socialista designará al doctor Negrín.

No figurarán en la comisión radicales, conservadores, federales, agrarios, progresistas y Al servicio de la República.

Robo en un estanco

Valencia.—Anoche, tres desconocidos, armados de pistolas, penetraron en un estanco de la calle de Jesús y se llevaron ciento diez pesetas, producto de la venta del día.

La estancuera, que estaba en el mostrador, se desvaneció.

Los atracadores se repartieron el producto de su fechoría con otros tres individuos que les esperaban en la calle.

Detención de una banda de ladrones infantiles

Alicante.—La Policía ha detenido a nueve muchachos que habían formado una banda de ladrones, la cual estaba capitaneada por Joaquín Vitoria, que cuenta diez años de edad y es el menor de los que componían la partida. Se los ha detenido por el robo de una bicicleta y otros efectos. En la Comisaría confesaron que habían realizado diversas fechorías.

Reapertura de Sindicatos

Barcelona.—El gobernador ha dado orden de reapertura de los Sindicatos únicos del ramo textil y fabril pertenecientes a la C. N. T. Añadió que quedaban cuatro locales de Sindicatos clausurados, y que se proponía estudiar los antecedentes y expedientes para ver si antes del día 25, fecha de la primera reunión del Pleno de la C. N. T., pueden estar todos los locales abiertos.

Declaraciones del capitán señor De la Gándara

El capitán de guardias de Asalto don Gumersindo de la Gándara Marseillo, como firmante del acta, ha hecho las siguientes declaraciones.

Interrogado acerca del famoso escrito, contestó:

—A esta cuestión se le ha concedido una importancia que nosotros estábamos muy lejos de imaginar.

Nosotros estamos—se lo aseguro bajo palabra de honor—muy por encima de las maniobras políticas que se nos atribuyen.

La redacción del escrito fué cosa espontánea. No es otra cosa que una certificación y en ella decimos que por el prestigio y por la dignidad del cuerpo de Asalto teníamos que hacer constar que las órdenes recibidas de nuestros superiores, en 11 de enero, eran muy severas.

Nuestro cuerpo, netamente republicano, se ha limitado siempre a cumplir con el deber.

Por cumplirlo en agosto, obtuvo el director de Seguridad el Collar de la República.

Por los sucesos posteriores se nos ha llamado asesinos. Eso no podemos aceptarlo, ni como caballeros ni como militares.

Hemos tenido en cuenta que los Gobiernos cambian, los jefes del Ejército se reanudan; pero las instituciones quedan.

Nuestra actitud es netamente individual.

En el orden moral ha solidaridad con el capitán Rojas, que siempre cumplió las órdenes recibidas. El militar, cuando recibe una orden, no le cabe otra cosa que cumplirla.

Ese escrito aparentemente sale de las normas reglamentarias, pero es que en otras ocasiones acudimos a nuestros jefes y no fuimos atendidos.

No teníamos confianza, porque a los pocos segun-

dos de haber firmado se nos invitó a que rompiera el acta, escrito o certificación que de las tres maneras se ha llamado, antes de conocer su contenido, y ahora, para que el país sepa siempre la verdad de lo ocurrido, el acta, escrito o certificación, para que se haga justicia.

Homenaje a Lerroux

Mañana, a la una y media de la tarde, se celebrará en un hotel céntrico el banquete con que la minoría radical obsequia al señor Lerroux con motivo de cumplir 70 años al día siguiente.

El sumario por los sucesos de Casas Viejas

Sevilla.—Ayer por la mañana llegó a esta capital, procedente de Medina Sidonia, el juez de instrucción de Cazalla de la Sierra, don José Cortés, que actúa como juez especial en los sucesos de Casas Viejas.

Se trasladó a la Audiencia, donde fué recibido por el presidente de la Territorial, con el que departió durante más de dos horas.

Hacienda

Confeccionado el Padrón del Impuesto de Transportes por tracción sangre del ejercicio actual, correspondiente a esta capital, queda expuesto al público del 1.º al 10 del actual, para que los contribuyentes incluidos en el mismo, que no estén conformes con las cuotas que les ha sido clasificada puedan presentar ante esta administración de Rentas públicas, la oportuna reclamación.

Casa PERRUCA

Automóviles de alquiler

AVISOS:

Parador del Tozal
Ainsas, 2

Teléfono núm. 171

SE VENDE

En Conduc, una casa con su corral, análoga para comercio, café y posada, un pajar próximo y 20 yugadas de secano.

Dará razón el propietario Juan José Calvo, molinero en Cella, y también en esta Administración.

Propague El Radical

CAFES

Torrefacción diaria por aire caliente

Calidades tueste natural:	Pesetas	Calidades torrefactos:	Pesetas
DELICIA			
Lo más selecto de Puerto Rico, Moka y Caracolillo, kilogramo	12,50	MOKA, PUERTO RICO Y CARACOLILLO, kilogramo	9,50
CARACAS, MOKA, CARACOLILLO		VENEZUELA EXTRA, kgr.	9,00
Clases muy finas, kilogramo	11,50	SANTOS SUPERIOR, kgr.	8,40
PUERTO CABELLO, GUAYAQUIL			
De muy buen gusto y aroma, kg.	10,50		

Confitería MUÑOZ

En legítima defensa

En «República» de Teruel, fecha 16 del corriente, leo el laudo que don Constantino Morón ha tenido la delicadeza de dirigirme, como Poncio Supremo y Absoluto de la Agrupación Radical Socialista de Calanda.

Bien ajeno estaba en mi anterior escrito de que este señor socialista de hoy, antes monárquico y luchador pro Varón, ex secretario de Unión Calandina (Carlista Borbónica), había de tomar el rábano por las hojas, indudablemente por fobia y despecho al ver que el castillo de naipes se desmorona, y mandarme en su escrito esa serie de dentelladas rabiosas.

Muy bien, señor Morón; que cortésmente se critiquen acciones y actuaciones, y hasta en este terreno, es lícita una controversia sea del matiz que sea, pero descender a un plano inadecuado y mendoso por ser más o menos según el criterio propio de imposición de mi ilustre crítico, eso está bien para los novísimos renovadores socializantes que no es otra cosa que el método general político que a priori y a vía de ensayo quieren implantar por imposición al pueblo español.

El señor Morón, quizá por incompreensión, deduce de mi escrito, un personalismo caprichoso que es él quien impone carácter al suyo, llegando en sus afirmaciones de injusticia sectaria y demagoga a mezclar y enrolar a mi modesta opinión a otras personas queridas y respetables, ajenas en absoluto al asunto de controversia, y que, por delicadeza moral y respeto humano e ideológico debió silenciar puesto que nada de común tenían ni tienen en dicho escrito, y más cuando mi firma garantizaba mi legítima y unipersonal sentir.

Cuando se enjuicia la conducta de un hombre honrado no se emplea la calumnia y la injuria, sino la verdad precisa y aclarada, invitando al señor Morón, puesto que hoy tiene grandes facilidades en el Gobierno civil, a investigar mi fichero y publicar luego su impresión, y así podría probar mi identidad con el «Espadón de Jerez». Otra cosa, es fobia persecutoria y poca caballerosidad. Aparte, señor Morón, de mi legítima libertad de ayer, hoy y mañana y siempre, en seguir la trayectoria que mi conciencia me dicte, sin temor a su parcialidad enjuiciándome.

Ratifico todo cuanto dije, por ser la verdad neta de lo acaecido, sin temor al severo y estentóreo juicio de quien se levanta, sin autoridad ni motivo fundamental, a enjuiciar mi moralidad y actuación, desconociendo completamente los hechos y acciones de mi vida, y en pueblo distinto. ¡Esto sí que es manifiesta mala fe, señor Morón! ¿Qué nos sabemos nosotros de esta «ave de paso», de su vida y milagros hasta que vino a Calanda? Antes que afirmar hay que beber en la fuente, y por lo que a mí respecta, en el Gobierno civil tiene el secreto...

«Histórico» soy y a mucha hon-

ra; el señor Morón sabe la firmeza de mi fe, heredada de mis antecesores y estampada en mi espíritu y en mi corazón por ese gran apóstol que se llama Lerroux, desde muy niño, desde el año 1907 en que estoy afiliado, por mi propia convicción, al Partido Radical, honra de la República y de España.

Y sepa por último el ex secretario de la Unión Calandina—carlista borbónica— que no he sido, ni soy, ni seré por imposición nada que mi conciencia me reproche y que antes que socialista y socialización y mucho menos nada que huelga a radical socialista, seré primero y siempre republicano, pero si llegara un caso extremo de tener que elegir, antes que esto y aquello preferiría... aunque crea el señor Morón que sabría hacerlo dignamente.

Este es nuestro secreto, unipersonal, sin pretender ni haber pretendido, ni antes ni ahora dar lecciones de moral y ética a personas tan doctas.

EMILIO SERRER SANZ

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

DIPUTACION

Sesión de la Junta Administrativa

Bajo la presidencia de don Ramón Segura el martes celebró sesión la Comisión gestora provincial.

Acuerdos adoptados:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Quedar enterada del fallecimiento en la Casa de Beneficencia del auxiliar enfermero, acogido de la misma, Santiago Rillo, y confirmar el nombramiento hecho por el señor delegado del mencionado establecimiento para sustituirlo en el cargo de referencia a Miguel Martín Jarque.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le correspondiera de Pedro Balguera Más, de Iglesias de la Cid.

Dejar sin efecto el nombramiento de ayudantes de dementes de la Casa de Beneficencia, hecho a favor de don Juan Gracia Doñate, y nombrar para el mencionado cargo a don Santiago Bordonaba Ibáñez, a reserva de que reúna todas las condiciones exigidas en el concurso anunciado al efecto.

Pasar a informe de la Sección de Vías y Obras una instancia del Ayuntamiento de Luco de Giloca, referente al camino vecinal Cuenca buena-Lechago.

Aprobar las cuentas de cédulas remitidas por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Y celebrar sesión los días 6, 15 y 29 de marzo próximo y hora de las veintidós.

Política y procedimientos socialistas

Lo que será el CONTROL

No se conoce (a la hora de escribir este artículo) el contenido del misterioso proyecto de ley, elaborado a varios brazos para establecer el control o intervención obrera en las industrias, pero se conoce su finalidad, y como no lo van ustedes a entender bien cuando lean los artículos, yo se lo voy a explicar a la pata llana.

Supongamos una fábrica. Una fábrica es fácil de suponer; lo difícil es construirla. El que monta un establecimiento industrial necesita varias cosas: lo primero, que se le ocurra la idea. Esto parece que no tiene importancia, y, sin embargo, da la casualidad de que las ideas no se le ocurren a todo el mundo, por mucha igualdad que entre los ciudadanos establezcan las leyes. Concebido el pensamiento de construir una fábrica en sitio adecuado por sus comunicaciones y por otros motivos, para elaborar un producto que tenga venta posible, hace falta dinero y personal técnico y manual. Se trabaja en firme, se gasta el dinero, se vencen todas las dificultades, se soportan todos los disgustos, se empieza a fabricar, se paga lo convenido a todos los que intervienen en la fabricación, se abonan todos los impuestos, que suelen ser de castigo, se busca el mercado y, por fin, se coloca el producto. Ya está la fábrica.

Mientras estas cosas ocurren, el socialismo espera pacientemente. No ha llegado la hora de su intervención. El socialismo aspira a quedarse con la fábrica, pero con estas dos condiciones: que ya esté hecha, porque el hacerla es más peliagudo, y que no le cueste nada. Una fábrica, ya montada, en producción y con mercado y que se obtiene de balde, es una bonita base para un negocio y para demostrar palpablemente las superioridades de la socialización.

Pero si la socialización se hace de pronto, y de una manera brusca se entrega la fábrica a los obreros, es muy posible que éstos no sepan qué hacer con ella, y el establecimiento industrial venga al suelo por ignorancia y torpeza.

Aquí viene, para evitar estos males seguros, el control. El control es un sistema de aprendizaje que durará todo el tiempo necesario para la mejor preparación del despojo. Durante este período, los dueños, gerentes y directores irán amablemente enseñando a los que les hayan de quitar la fábrica, el manejo de ella. Por eso, la intervención obrera, ha de extenderse lógicamente a todo. Las lecciones serán graduales y completas:

—Miren: el secreto de la fabricación es éste, pero no se lo digan a nadie, para evitar la ruina por los competidores. La gerencia se lleva de este modo. Fijense en la manera de llevar los libros. Al público comprador se le conquista por tales medios. El mercado hay que conservarlo así. Es necesario saber esto y esto, y tener en cuenta tales y cuales datos, y estar constantemente alerta y trabajar sin descanso. Apréndanlo bien todo, para que el día en que nos echen ustedes a la calle, esto vaya como una seda, sin más que seguir la marcha que nosotros, a fuerza de discurrir y de sudores (que no sólo se suda segando) hemos logrado imprimir al negocio. Y, después de todo, si la industria se hunde, no se apuren demasiado: ¡para lo que les va a costar!

Este es, vulgarísimamente explicado, que es como se entienden las cosas, el objetivo de la futura ley. Se trata de una preparación y de un ensayo. Si sale mal, no hay nada perdido. Quiero decir, que los que nada tenían, no habrán perdido nada.

NUESTROS COLABORADORES

La anarquía mental

Disfrutamos, afortunadamente, de un período de anarquía mental tan ejemplar como divertido, tan original como provechoso. Y ello no por motivos intelectuales y complejos, sino por motivos simplísimos, pedáneos, como la envergadura ministerial.

Esta anarquía mental surge en todo ciudadano consciente apenas los usufructuarios del Poder enfrentan sus hechos con sus dichos. Tras la sorpesa viene el asombro. Tras el asombro, el estupor. Tras el estupor, el llevarse las manos a la cabeza. Y luego, sucesivamente, el arrugar el entrecejo, la sonrisa, y, en fin, la carcajada a todo trapo. ¿Pues no dicen que ha realizado una «obra nacional»? Este Gobierno, «obra nacional». ¡Este Gobierno!

Porque, ¿cómo llamar «obra nacional» a una obra toda de exclusión, de sectarismo, de enunciados universales y de hechos rurales? ¿A una obra de promesas deomocráticas y realidades oligárquicas? ¿A la obra de un Gobierno en que republicanos de aluvión persiguen a los republicanos de tradición? ¿En que representantes del obrerismo socialista se ensañan contra los

obreros no socialistas? ¿En que la impunidad ministerial se ceba contra el magistrado, contra el militar, contra el periodista, contra el funcionario no afectos a la servidumbre ministerial.

Un Gobierno que se infatua en el banco azul con anatemas autoritarios y que luego, en el mitin o en el banquete, se pavonea con tópicos revolucionarios, ¿puede hablar de «obra nacional» de ninguna índole? Una obra nacional lo primero que exige es paz nacional, cordialidad nacional. ¿Y no es el mismísimo Gobierno quien dice desde el banco azul que la cordialidad es una monserga? ¿Quién amenaza un día con la trituradora, y otro con tirar la mesa, y otro con yugular, y otro con exterminar? ¿Quién encarcela, deporta, procesa, confisca por encima de los sobreesimientos del juez?

Un Gobierno que se dice republicano y tiene enfrente a casi todos los intelectuales republicanos, a casi todos los partidos republicanos. Que se dice representar a los obreros y tiene enfrente a casi todos los obreros, a casi todos los organismos obreros. Que se dice

parlamentario y sanciona revocaciones como en las actas de Salamanca: el aumento a los funcionarios, negado después; los estira y afloja del proyecto de incompatibilidades para que no afecte a estas Cortes; los del Tribunal de Garantías, para que nadie nunca pueda reclamar contra los actuales usufructuarios del Parlamento.

Un Gobierno de este orden, de este estilo, de este jaez, ¿puede hacer «obra nacional»?

Prometer por la Reforma Agraria la solución de los problemas rurales y tener enfrente a los propietarios, a los arrendatarios, a los jornaleros, ¿es hacer obra nacional? O acaso la obra nacional de este Gobierno de Republicanos frente a casi todos los partidos republicanos, de esta República de trabajadores frente a casi todos los organismos de trabajadores, acaso la obra nacional de este Gobierno esté en la huelga de treinta mil mineros asturianos, o en el mitin de todos los estudiantes de Escuelas Especiales, o en la protesta de los exportadores de frutas, o en las manifestaciones de los padres de familia por la enseñanza, o en el júbilo de los magistrados, fulminantemente lanzados de sus puestos, o en el contento de los militares, cuyos ascensos por méritos de guerra se anulan por méritos de paz, o en el hosanna de los periodistas, porque suben el precio del papel, o en el deleite de los exportadores porque baja verticalmente la exportación...

El Gobierno dice que ha realizado una obra nacional. Y con su pintoresco lenguaje, emprestado al verbo upetista, pero más rimbombante y megalómano, se declara orgulloso de esta «obra nacional», asombro de propios y extraños, «como no se ha conocido nunca», que es el ministerial estribillo.

Y puesto que a la búsqueda de dicha «obra nacional» hemos visto que no reside ni en la Reforma agraria, que ha producido la anarquía en los campos; ni en la reforma tributaria, que ha llevado a la ruina a los pueblos; ni en la reforma judicial, que alzó contra el Gobierno a todos los Colegios de Abogados de España; ni en la reforma universitaria, que hizo de la grey escolar simpatizante de la República un diario y fervido clamor contra el Gobierno de la República, hemos de convenir en que la «obra nacional» del Gobierno de la República estriba en la anarquía mental que produce en todo ciudadano consciente siempre que el megalómano Gobierno enfrenta sus hechos con los dichos.

CRISTÓBAL DE CASTRO
(De «Informaciones»).

SE VENDE

un solar de 300 metros cuadrados en el mejor punto de San Julián. Razón en el estanco del mismo barrio.

LAS COMISIONES GESTORAS Y SUS GESTIONES

La sesión celebrada en Hija el día 27 de febrero del presente año, será de las que pasarán a la Historia de los absurdos.

Entre las muchas peticiones que ya lleva presentadas este señor de la Comisión, destacan dos por su importancia. Una de los retratos de personas beneméritas que el único motivo es el haber hecho donaciones al pueblo de Hija en beneficio de la localidad, todos los hijaranos hicieron lo mismo en beneficio del pueblo, y éste sería un modelo de pueblos para ejemplo del resto de la nación española.

Otra. El escudo de Aragón que figura en la presidencia del salón de sesiones y que está colocado encima del retrato del excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, que se le corte el remate del escudo porque con sus piquicos, parece una corona y que esto se ponga a los pies del jefe del Estado.

Señor gestor de la Comisión de Hija: El escudo de Aragón, es algo simbólico, es netamente aragonés y es algo que no se puede destruir caprichosamente ni se puede poner a los pies de ningún presidente de Estado y sería difícil encontrar un jefe que permitiera tal absurdo.

Este escudo es la representación más genuina de nuestra historia de la que no podemos prestarnos a una mutilación que nos deshonraría como aragoneses. El escudo de Aragón es algo sagrado para los que pensamos en aragonés, como para todo español debe ser sagrada la enseña de su patria.

Si la enseña de su patria chica la mutila y ultraja de ese modo en funciones de autoridad ¿qué podemos esperar de la defensa que haga de la otra?

No creo que el asunto prospere, pero que estas líneas sirvan de la más enérgica protesta ante las autoridades de la provincia por la petición de un señor que no sabe lo que es el escudo de Aragón ni lo que representa.

FELIPE CASTAÑER
Hija, 28 de febrero de 1933.

Relojería y Taller de reparaciones

DE

JOSE FORTEA

Calle de Ramón y Cajal, 38

(Antes San Juan)

— TERUEL —

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de
este periódico

Anuncie en EL RADICAL

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6

LOS AUTOMÓVILES MARCA SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial

Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

RADIO

Aparatos de las más acreditadas marcas en 5, 6, 7, 9, 11 y 12 lámparas.

Precios increíbles desde 490 ptas.

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica.

Gran alcance y sonoridad

Venta a plazos y contado

GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández.—TERUEL.—Teléfono 152